



LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
Departamento de Informática

DICTAMEN TÉCNICO

Art 40 inc a) Res DNCP N° 230 y Res S.G N° 077 (Punto 3.3 y 3.20)

Lugar y fecha: Asunción, 21 de julio de 2025.

UOC Convocante (*): Sub UOC N°42 – Laboratorio Central de Salud Pública

Unidad o área requirente (*): Departamento de Informática

Funcionario o técnico responsable (*): Aldo Kunert

Dependencia y cargo que desempeña (*): Jefe del Departamento de Informática

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

Que, la RESOLUCIÓN DNCP N° 230/2025 en su Artículo 40. Documentaciones, solicita a) Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, suscripto por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó. En caso de que los mismos sugieran criterios de evaluación y/o condiciones de ejecución contractual, la fundamentación de tales sugerencias deberá formar parte del dictamen técnico.

Que, dentro de las funciones y responsabilidades del Jefe del Departamento de Informática, asegurar la continuidad operativa de los sistemas, la protección de la infraestructura tecnológica y la eficiencia en la gestión de documentos, es de suma importancia conforme a las normativas y necesidades funcionales de la institución. Por consiguiente, las siguientes Especificaciones Técnicas son las necesarias para el efecto:

ITEM 1 - UPS 3000 VA				
ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CARACTERÍSTICAS	Mínimo Exigido
1	39121004-993	Marca	Indicar	Exigido.
		Modelo	Indicar	Exigido.
		Origen	Indicar	Exigido.
		Capacidad de potencia de salida	2.4kWatts / 3.0kVA	Exigido.
		Máxima potencia configurable (vatios)	2.4kWatts / 3.0kVA	Exigido.
		Tensión de salida nominal	230V	Exigido.
		Frecuencia de salida (sincronizada con la red)	50/60Hz +/- 3 Hz	Exigido.
		Otras tensiones de salida	220, 240	Exigido.
		Factor de cresta de carga	03:01	Exigido.
		Topología	Doble conversión en línea	Exigido.
		Tipo de forma de onda	Onda senoidal	Exigido.
		Tiempo de Autonomía	12,5 minutos con el 50% de carga y 4,5 minutos con el 100%.	Exigido.
		Interfaz	USB y RS232 o red.	Exigido.
		Conexiones de salida	(6) IEC 320 C13 (Respaldo de batería) (1) IEC 320 C19 (Respaldo de batería)	Exigido.
Garantía	Garantía escrita por 2 (dos) años, con el respaldo de servicio técnico y partes originales sin cargo alguno durante el periodo de garantía	Exigido.		
Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido		

Econ. Antonio Troche
Sub UOC
LCSP - M S P

Aldo R. Kunert Ruiz Díaz
Jefe Dpto. Informática
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S. S.S

		Certificación y Documentaciones Requeridas	Certificación de calidad: Certificados de calidad ISO 9001 vigente. ISO 14001 vigente. Certificaciones eléctricas y de seguridad. - IEC 62040-1 / 62040-2 / 62040-3 o equivalentes - Certificación CE, RoHS, Certificación Energy Star u otras certificaciones ambientales o de seguridad eléctrica. Carta de Distribución del Representante / Carta de Autorización del Fabricante / Catálogos y especificaciones originales del equipo ofertado.	Exigido
ITEM 2 - ESCÁNER				
ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CARACTERÍSTICAS	Mínimo Exigido
2	44101504-001	Marca	Indicar	Exigido.
		Modelo	Indicar	Exigido.
		Año de Lanzamiento	2022 en adelante	Exigido
		Origen / Procedencia	Indicar en la Oferta.	Exigido
		Tipo	Alimentador automático de documentos (ADF)	Exigido
		Velocidad de escaneo	40 ppm (modo simple) o superior y 80 ipm (modo dúplex) o superior	Exigido
		Resolución Óptica:	600 ppp o superior	Exigido
		Método de escaneo:	Dúplex rápido con alimentación de hojas.	Exigido
		Superficies de digitalización:	Legal 216 x 330mm, Carta 215,9 x 279,4mm, A4 210mm x 297mm	Exigido
		Capacidad de alimentador automático:	60 páginas o superior	Exigido
		Ciclo operativo:	4.000 páginas por día o superior	Exigido
		Interfaz:	USB 2.0 de alta velocidad o superior	Exigido
		Sistemas operativos compatibles:	Familia Windows,	Exigido
		Formatos soportados:	BMP, JPEG, PDF	Exigido
		Software incluido y drivers de instalación:	Software de gestión de imágenes escaneadas. Software de reconocimiento de texto (OCR).	Exigido
		Fuente de alimentación:	220-240 V, 50 / 60 Hz.	Exigido
Incluir:	Cable de alimentación eléctrica (enchufe tipo americano), cable USB 2.0, manual	Exigido		
Garantía (escrita):	1 año contra defectos de fábrica	Exigido		
Certificados y Documentaciones Requeridas	Carta de Distribución del Representante/ Carta de Autorización del Fabricante /Catálogos y especificaciones originales del equipo ofertado. Carta como Representante o Distribuidor Autorizado de la Marca	Exigido		
		Certificado de Calidad ISO 9001 vigente	Exigido	
Item 3 - SWITCH NO GESTIONADO, 16 PUERTOS 10/100/1000 MBPS (GIGABIT)				
ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CARACTERÍSTICAS	Mínimo Exigido
3	26111501-007	Marca	Indicar	Exigido.
		Modelo	Indicar	Exigido.
		Origen	Indicar	Exigido.
		Interface	16 puertos RJ45 10/100/1000 Mbps Auto-Negociación (Auto MDI / MDIX)	Exigido.
		Medios de Red	10Base-T: Cable UTP de Categoría 3, 4, 5 (máximo 100m).	Exigido.
			100BASE-TX: Cable UTP de Categoría 5, 5e (máximo 100m).	Exigido.
			1000BASE-T: Cable UTP de Categoría 5e, 6 (máximo 100m).	Exigido.
		Capacidad de Conmutación	≥ 32Gbps.	Exigido.
		Suministro de Energía Externa	100-240VAC, 50/60Hz.	Exigido.
		Dimensiones (Largo x Ancho x Alto)	11.6*7.1*1.7 in. (294*180*44 mm) - se aceptarán variaciones razonables siempre que el equipo cumpla todas las demás especificaciones técnicas.	Exigido.
		Método de Transferencia	almacena y envía.	Exigido.
		Funciones de Servicio	control de flujo 802.3x, la contrapresión Auto-Uplink cada puerto.	Exigido.
		Certificación	FCC, CE, RoHS.	Exigido.
		Contenido del Paquete	Gigabit switch de 16 puertos montaje de escritorio/rack. Adaptador de corriente. Guía del usuario.	Exigido.
		Ambiente	Temperatura de funcionamiento : 0? ~ 40? (32? ~ 104?)	Exigido.
			Humedad de almacenamiento: 5% ~ 90% sin condensación.	Exigido.
Garantía	Garantía escrita por 2 (dos) años, con el respaldo de servicio técnico y partes originales sin cargo alguno durante el periodo de garantía	Exigido.		
Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido.		

Econ. Antonio Troche
Sud UOC
LCSP - M.S.P

Aldo R. Kerner Ruiz Díaz
Jefe Dpto. Informática
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P.B.S

		Certificación y Documentaciones Requeridas	Certificaciones de Calidad: Presentar certificados ISO 9001 vigente e ISO 14001 vigente (o equivalentes pertinentes), emitidos por un organismo acreditado (IAF). Los certificados deben incluir número, fechas de emisión/vencimiento y un URL o código QR para verificación. Otros Documentos: Carta de Distribución/Autorización: Una carta del representante del fabricante o una carta de autorización del fabricante. Documentación del Producto: Catálogos originales y especificaciones técnicas del equipo ofertado	Exigido.
--	--	---	---	----------

Que, la necesidad que se pretende satisfacer mediante la contratación a ser realizada es: Contar con una infraestructura tecnológica robusta y fiable que garantice la continuidad operativa de los sistemas informáticos, la protección de los equipos ante fallos eléctricos y la eficiencia en la digitalización y gestión de documentos, pilares fundamentales para el desempeño de las funciones de la institución.

Que, no existe otra contratación para los trabajos mencionados a realizar.

Que, las soluciones a las necesidades mencionadas y justificadas dependen directamente de la realización del procedimiento licitatorio MCN - Menor Cuantía Nacional N° 2 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN – UPS".

Que, para el cumplimiento de las disposiciones de la LEY N° 7021 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, emito este dictamen para la utilización por parte de la Sub UOC N°42.

Es mi DICTAMEN.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

No Aplica.

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

No Aplica.

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*):

Aldo R. Kunert Ruiz Díaz
Jefe Dpto. Informática
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P.B.S

Firma del responsable UOC(*):

Aclaración (*):

Econ. Antonio Troche
Sub UOC
LCSP - M S P



LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA Departamento de Informática

INFORME TÉCNICO

Introducción

El presente informe técnico detalla los requisitos para la **Adquisición de Equipos de Computación - UPS bajo la modalidad de Menor Cuantía Nacional N°2 con ID N°468.434**. Esta adquisición es solicitada por el Departamento de Informática y tiene como objetivo principal fortalecer la infraestructura tecnológica existente, asegurando la continuidad operativa y mejorando la eficiencia en los procesos que dependen de estos equipos.

Diagnóstico

La necesidad de adquirir nuevos equipos de computación y sistemas de alimentación ininterrumpida (UPS) surge de una evaluación de la infraestructura actual, que indica la obsolescencia o insuficiencia de equipos existentes para soportar las demandas operativas y garantizar la protección adecuada de los sistemas críticos. La incorporación de estos nuevos elementos es fundamental para prevenir interrupciones del servicio, salvaguardar la información y optimizar las operaciones diarias.

Fundamento Técnico de la Adquisición

La adquisición propuesta se fundamenta en la necesidad de incorporar tecnología que cumpla con los estándares actuales de rendimiento, fiabilidad y eficiencia energética. Cada uno de los ítems solicitados ha sido seleccionado con especificaciones técnicas precisas para asegurar su compatibilidad con la infraestructura existente y para satisfacer las necesidades operacionales del Departamento de Informática.

- **Ítem 1: UPS 3000 VA (10 unidades)**
 - ✓ **Capacidad de Potencia: 2.4kWatts / 3.0kVA.** Esta capacidad es crucial para proteger equipos de alto consumo, como servidores o grupos de estaciones de trabajo, contra fluctuaciones de energía y cortes.
 - ✓ **Topología: Doble conversión en línea.** Esta característica garantiza una protección superior al aislar completamente los equipos conectados de la red eléctrica, proporcionando una onda senoidal pura y regulando constantemente el voltaje de salida, ideal para equipos sensibles.
 - ✓ **Conexiones de Salida: Seis (6) IEC 320 C13 y una (1) IEC 320 C19.** Estas conexiones estándar permiten la alimentación de una variedad de equipos informáticos, incluyendo PCs, monitores, y servidores.
 - ✓ **Justificación:** La estabilidad del suministro eléctrico es vital para la integridad de los datos y la vida útil de los equipos. La adquisición de 10 unidades de UPS de 3000 VA con doble conversión en línea es esencial para garantizar la continuidad de las operaciones críticas y proteger la inversión en hardware.

- **Ítem 2: ESCÁNER (5 unidades)**


- ✓ **Rendimiento:** Hasta 40ppm/80ipm, con ADF de mínimo 100 páginas (doble cara en un solo ciclo). Estas especificaciones aseguran una alta velocidad y eficiencia en el escaneo de documentos, permitiendo digitalizar grandes volúmenes de información de manera rápida y precisa.
- ✓ **Funcionalidad:** Escaneo en color. La capacidad de escanear en color es fundamental para preservar la calidad y el detalle de documentos importantes, gráficos y fotografías.
- ✓ **Justificación:** La digitalización de documentos es un pilar fundamental para la gestión de la información y la reducción del uso de papel. La incorporación de 5 escáneres de alto rendimiento optimizará los flujos de trabajo relacionados con el manejo de documentos.

- **Ítem 3: SWITCH DE 16 PUERTOS 10/100/1000 MB (1 unidad)**

- ✓ **Interface:** 16 puertos RJ45 10/100/1000 Mbps Auto-Negociación (Auto MDI / MDIX), es crucial para asegurar una alta velocidad de transferencia de datos en la red local. La auto-negociación simplifica la conexión de dispositivos con diferentes velocidades.
- ✓ **Capacidad de Conmutación: 32Gbps.** Esta alta capacidad de conmutación garantiza un rendimiento óptimo de la red, evitando cuellos de botella incluso con tráfico intenso.
- ✓ **Funciones de Servicio:** Control de flujo 802.3x y contrapresión. Estas características aseguran una transmisión de datos eficiente y fiable, previniendo la pérdida de paquetes.
- ✓ **Justificación:** Un switch es un componente vital para la infraestructura de red, permitiendo la interconexión de múltiples dispositivos y la comunicación eficiente entre ellos. La adquisición de un switch de 16 puertos con capacidad Gigabit es fundamental para expandir y mejorar la conectividad de la red interna, soportando el crecimiento de equipos y el aumento del tráfico de datos.

Inventario actual

Actualmente, no se cuenta con stock disponible de ninguno de los ítems solicitados: UPS, switch y escáneres.


Aldo R. Ruert Ruiz Díaz
Jefe Dpto. Informática
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P.B.S

No obstante, dentro del predio del Laboratorio Central de Salud Pública, se encuentran distribuidos los siguientes equipos actualmente en uso:

Item N°	Artículo	Cantidad
1	UPS	63
2	Switch	20
3	Escáner	7

Diagnóstico, estado actual, estadística

La vida útil promedio de un equipo UPS es de aproximadamente uno (1) a un año y medio, dependiendo de las condiciones de uso y la carga operativa.

Los equipos actualmente en funcionamiento han alcanzado o están próximos a alcanzar dicho límite, por lo que se requiere su reemplazo por nuevas unidades, a fin de:

Garantizar la continuidad operativa de los sistemas.

Proteger los equipos informáticos ante eventuales fallas eléctricas.

En cuanto a los escáneres, se considera insuficiente la cantidad disponible para atender el flujo documental actual y la progresiva digitalización de expedientes en los distintos departamentos. Por ello, se plantea ampliar el número de equipos, favoreciendo así una gestión documental más eficiente y descentralizada.

Dada la situación expuesta, se solicita con la debida anticipación la adquisición de nuevos equipos, a fin de mantener un funcionamiento óptimo y asegurar que la institución cuente con los recursos necesarios para cumplir eficientemente sus funciones.

Proyección de Consumo

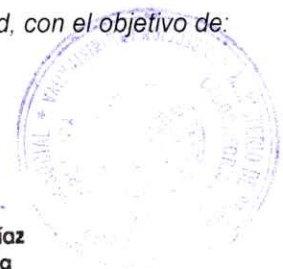
Las cantidades requeridas han sido determinadas en base al uso y demanda promedio anual, considerando las necesidades operativas actuales.

Item N°	Artículo	Cantidad
1	UPS	10
2	Switch	1
3	Escáner	5

Se ha priorizado la adquisición de productos de calidad comprobada y alta durabilidad, con el objetivo de:

- Minimizar fallas operativas.
- Reducir la frecuencia de reposición de equipos.
- Optimizar la relación costo-beneficio a largo plazo.

Aldo R. Kunert Ruiz Díaz
Jefe Dpto. Informática
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P.B.S.



Beneficiarios

Los principales beneficiarios de la adquisición de estos bienes son:

- **Departamento de Informática:** Al contar con equipos modernos y robustos, se mejorará la capacidad de soporte, mantenimiento y desarrollo de la infraestructura tecnológica.
- **Usuarios de la red interna:** Experimentarán una mejora significativa en la estabilidad de la red, la velocidad de transferencia de datos y la protección de sus equipos ante fallos eléctricos.
- **Personal que requiere digitalización de documentos:** Se beneficiarán de una mayor eficiencia y calidad en los procesos de escaneo.
- **Toda la institución:** Indirectamente, al contar con una infraestructura tecnológica más fiable y eficiente, se optimizarán los procesos administrativos y operativos generales, contribuyendo a la continuidad del negocio y a la productividad.

Conclusión

La adquisición de los equipos de computación y UPS detallados en este informe es una inversión estratégica para la modernización y robustecimiento de la infraestructura tecnológica de la institución. Los equipos seleccionados, con sus especificaciones técnicas detalladas, garantizarán la operatividad, seguridad y eficiencia necesarias para el desempeño de las funciones críticas del Departamento de Informática y de toda la organización. Esta inversión es fundamental para asegurar la continuidad de las operaciones y para el soporte de futuras demandas tecnológicas.

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*):




Aldo R. Kunert Ruiz Díaz
Jefe Dpto. Informática
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P.B.S